I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaria Comunal de Planificación

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA LUENGO Y MORALES LIMITADA - CONSTRUCTORA L & M LTDA., PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION PLAZA DE JUEGOS SECTOR ROBLE ALTO, LOTA". ID: 3020-10-LE14.-

DECRETO N° 1.146.- /

LOTA, 07 de Mayo de 2014.-

VISTOS:

c) Decreto Alcaldicio N° 878 fecha 04/04/2014, que adjudica el proyecto "Construcción Plaza de Juegos Sector Roble Alto, Lota";

b) Contrato de fecha 28/04/2014, suscrito entre esta entidad y la Empresa Constructora Luengo y Morales Limitada - Constructora L & M Ltda., para la ejecución del proyecto "Construcción Plaza de Juegos Sector Roble Alto, Lota";

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° **APRUÉBASE** el Contrato celebrado con fecha 28 de abril de 2014, entre la I. Municipalidad de Lota y la Empresa Constructora Luengo y Morales Ltda. – Constructora L & M Ltda., para la ejecución del proyecto "Construcción Plaza de Juegos Sector Roble Alto, Lota";

2° El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: 114-05-07-066 del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

JULIO MIGUEL TORRES MORAGA
ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECTOR JURIDICO

V°B° ASESOR JURIDICO

HMM/ZSH/VSE/vse.-
Distribución:
- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-